MINISTERIO SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES
Decreto Nº 510

MENDOZA, 28 DE MARZO DE 2023

Visto el expediente EX-2023-00557551- -GDEMZA-MSDSYD, en el cual se solicita aceptar la renuncia del Dr. MAXIMILIANO DANIEL OROZCO VELAZQUEZ al cargo de Asesor del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes,

Por ello,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1º- Téngase por aceptada, a partir del 23 de enero de 2023, la renuncia presentada por el Dr. MAXIMILIANO DANIEL OROZCO VELAZQUEZ, DNI Nº 33.821.986, CUIL Nº 20-33821986-6, al cargo de Asesor, Clase 071 – Cód. 01-2-00-04 – Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Carácter 1 – Unidad Organizativa 01, designado por Decreto Nº 3004/19.

Artículo 2º- Notifíquese el presente decreto a la Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a fin que proceda a tomar conocimiento y realizar la correspondiente actualización de registros.

Artículo 3º- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

DR. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ

FARM. ANA MARIA NADAL

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
18/05/2023	31867